



## ANEXO I

### REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

**DENOMINACIÓN:** BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL AÑO 2019

**RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

**ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

dpd@marbella.es,

Dirección: plaza de los Naranjos s/n

<b>a) Base jurídica</b>	<p>RGPD 2016/679, art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, art. 72.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>RD 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.</p> <p>Ordenanza General Reguladora de la Concesión de Subvenciones reguladas por la Ley 38/2003, BOPMA núm. 234, de 12 de diciembre de 2005.</p>
<b>b) Fines del tratamiento</b>	<p>Otorgamiento de subvenciones, en concurrencia competitiva, a las Asociaciones de Vecinos, Federaciones de Asociaciones de Vecinos y Asociaciones Cívicas del municipio que lo soliciten.</p>
<b>c) Colectivo</b>	<p>Asociaciones de Vecinos, Federaciones de Asociaciones de Vecinos y Asociaciones Cívicas del municipio.</p>
<b>c) Categorías de Datos</b>	<p>Identificativos: nombre, NIF, dirección postal/electrónica, teléfono.</p> <p>Datos de representación: nombre y apellidos, DNI, dirección postal/electrónica, teléfono, firma/huella.</p>
<b>d) Categoría destinatarios</b>	<p>Unidad Técnica de Participación Ciudadana.</p>
<b>e) Transf. internacional</b>	<p>No están previstas transferencias internacionales de los datos.</p>
<b>f) Plazo supresión</b>	<p>Plazo de conservación: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de datos.</p> <p>Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>



<b>g) Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
<b>h) Entidad responsable</b>	Ayuntamiento de Marbella.
<b>j) Derechos</b>	Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición. Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento de los datos, cuando procedan, dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el delegado de protección de datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros.
<b>k) Reclamaciones</b>	Agencia Española de Protección de Datos y Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos. Agencia Española de Protección de Datos. C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID, hasta que se asuma el efectivo ejercicio de estas competencias por el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos, plaza Nueva, nº 4, 5º planta, 41001, Sevilla. T: 955 04 14 08   F: 955 54 80 00 ctpdandalucia@juntadeandalucia.es